

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Corte Especial

**Resumen:**

* Exigen renuncia de Korenfeld por usar helicóptero oficial
* Prevén consenso para Ley de Transparencia
* Pide diputado reducir impuestos a cerveza artesanal
* Ordeña de ductos, generador de accidentes: Muñoz Soria

**02 de abril 2015**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 02abril2015**

**HORA: 10:00**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

0

**Exigen renuncia de Korenfeld por usar helicóptero oficial**

La bancada del PAN en la Cámara de Diputados exigió la renuncia inmediata del titular de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), David Korenfeld, por el uso del helicóptero de la dependencia para servicio particular de su familia.

Los diputados federales Fernando Rodríguez Doval y Juan Pablo Adame Alemán, ambos del Partido Acción Nacional (PAN), consideraron como ingenua y hasta insuficiente la "disculpa" ‎que ofreció el funcionario federal.

"Corrupción es la utilización de bienes públicos para obtener beneficios privados. Eso es lo que hizo David Korenfeld con el helicóptero de la CONAGUA", aseveró el diputado Rodríguez Doval, mientras que el diputado Juan Pablo Adame sostuvo que "este servidor público debe separarse del cargo y no causarle más problemas al presidente Enrique Peña Nieto".

Los legisladores consideraron que si la "amenaza" de #LadyProfeco (Andrea Benítez) en un restaurante costó el puesto a su padre, el titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Humberto Benítez Treviño), es ingenuo pensar que por un acto de corrupción donde el titular de CONAGUA estuvo directamente involucrado no se aplique la misma medida.

En este sentido, Adame Alemán y Rodríguez Doval aprovecharon el nuevo escándalo para hacer un diagnóstico de la gestión de Virgilio Andrade al frente de la Secretaría de la Función Pública (SFP).

"Hace dos meses el presidente de la República nombró como titular de la Secretaría de la Función Pública a uno de sus amigos: Virgilio Andrade. Hoy, a dos meses de distancia, vemos que esta fórmula, la de amigos más la responsabilidad de vigilar que los servidores públicos federales se apeguen a la legalidad, simplemente no funciona", comentaron.

De acuerdo con Rodríguez Doval, Virgilio Andrade no ha dado ningún resultado respecto al conflicto de intereses de la esposa del Presidente Enrique Peña Nieto y del secretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray, ambos por la poco clara adquisición de propiedades.

"Este es un caso más que nos muestra la urgencia de contar con un Sistema Nacional Anticorrupción, como el que ya se aprobó en la Cámara de Diputados y que espera continuar con su curso legislativo en el Senado de la República", señalaron.

Los diputados panistas aclararon que el uso de la aeronave propiedad de la CONAGUA es para uso oficial, por lo que no es válida la justificación del titular de la dependencia, quien refirió que se valió de ella para asistencia "en un tema de índole médico" y que ya hizo el pago correspondiente por su uso a la Tesorería de la federación.

"Lamentamos que David Korenfeld padezca de la cadera y una de sus rodillas, pero eso no justifica el uso de la aeronave oficial, con toda su familia, maletas incluidas. Al final del día, usó un bien público para beneficiarse en lo personal y debe castigarse. En México, miles de personas que tienen complicaciones de salud más graves deben esperar incluso meses para darle seguimiento a sus tratamientos, y trasladarse a clínicas que quedan lejos de sus domicilios, incluso en otros estados. Este hecho es un auténtico insulto por donde se le vea", explicaron.

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 02abril2015**

**HORA: 16:32**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

0

**Pide diputado reducir impuestos a cerveza artesanal**

El diputado **Adán David Ruiz Gutiérrez** (PRI), presentó una iniciativa con la que busca que las empresas productoras de cerveza artesanal paguen menos impuestos que los grandes consorcios cerveceros, debido a que no funcionan bajo las mismas condiciones.

El legislador integrante de la Comisión de Competitividad, explicó que los negocios de cervezas artesanales, los cuales son principalmente micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), enfrentan desventajas frente a los grandes productores, ya que el marco jurídico vigente los obliga a pagar el doble de impuestos que las grandes cerveceras.

Mientras las marcas industrializadas pagan alrededor de 3.50 pesos por litro vendido, las productoras artesanales aportan hasta 8 por la misma cantidad de líquido, debido al IEPS y al Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Por lo tanto, Ruiz Gutiérrez propone modificar el artículo 2 de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), para establecer un gravamen fijo por litro de 1.60 pesos, tratándose de cervezas elaboradas artesanalmente, cuyo volumen de producción anual llegue hasta 200 mil hectolitros (20 millones de litros), cantidad que representa menos de 0.5% de la producción de grandes cerveceras.

Aseguró que los pequeños productores estiman alcanzar el 1% del mercado para 2016, es decir, que una de cada cien cervezas consumidas en el país sea producida artesanalmente.

El actual mercado de la cerveza artesanal en México tiene un valor cercano a 100 millones de pesos y de mantenerse el crecimiento que ha tenido en los últimos años –entre 60 y 70% anual–, para el 2015 la cifra podría duplicarse.

Comentó que la desventaja del IEPS para las cerveceras artesanales es que no gozan del mismo margen de operación financiera de las grandes empresas que dominan el mercado en restaurantes, bares, supermercados y depósitos, donde el impuesto es asumido íntegramente por el consumidor.

“El trato es fiscalmente diferenciado e inequitativo, y favorece únicamente al alto volumen a bajo costo, incluso a costa de la calidad del producto. Se atenta contra los derechos del consumidor porque se disminuyen las opciones disponibles para el consumo de un producto que satisfaga sus necesidades”, precisó.

Indicó que otro obstáculo que enfrentan los fabricantes artesanales es el acceso a los insumos para sus producciones, ya que la cerveza de especialidad emplea ingredientes y recetas originales, generalmente importados de Alemania, Francia o Estados Unidos, lo que aumenta sus costos, situación difícil de superar para una Mipyme que debe empezar de cero.

Asimismo, refirió que las grandes cerveceras cuentan con eficiente maquinaria y planes de mercadotecnia, cuyo resultado son los contratos de exclusividad con 95 por ciento de los centros de consumo, situación que termina afectando la competitividad.

De esta forma, “proponemos una cuota fija por litro de 1.60 pesos al IEPS, tratándose de cervezas elaboradas artesanalmente por fabricantes cuyo volumen de producción anual llegue hasta 200 mil hectolitros, cantidad que representaría menos de 0.5 por ciento de la producción alcanzada por cualquiera de los grandes consorcios cerveceros del país”, explicó.

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 02abril2015**

**HORA: 17:02**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

0

**Ordeña de ductos, generador de accidentes: Muñoz Soria**

El diputado del PRD, **José Luis Muñoz Soria**, aseguró que la ordeña del petróleo, además de representar pérdidas millonarias para Pemex, ocasiona graves accidentes para toda la ciudadanía, como el incendio ocurrido el día de ayer en la plataforma Abkatun Permanente de Campeche, en donde lamentablemente perdieron la vida cuatro personas.

"Pemex tiene deficiencias para analizar el desempeño de las estaciones de servicio, ya que sus controles son débiles, lo que provoca que se entregue producto a las gasolineras sin que se haya realizado el pago por el mismo. Es decir, que estén comprando gasolina de la que ordeñan de manera irregular de los ductos de Pemex", indicó.

Al recordar el derramamiento de combustible por el ducto que corre por la autopista México-Tuxpan, el pasado 24 de marzo, que trajo como consecuencia un incendio de gran magnitud en los límites de Hidalgo y Puebla, el legislador destacó que este tipo de hechos muestran el peligro que pueden ocasionar las "ordeñas" de los ductos de Pemex, al no tener las medidas preventivas adecuadas y necesarias para su desempeño, advirtió.

"Se debe tener estricta vigilancia del comportamiento de las gasolineras respecto a sus compras, para poder prevenir y evitar conductas irregulares", asentó.

Muñoz Soria dijo que a través del informe de resultados de la ASF, se presume que las gasolineras están incurriendo en consultas ilícitas dado que su promedio habitual de compra es cada 5.7 días, con un consumo promedio de 294 mil 800 de pesos.

Por el contrario, con las compras atípicas, el promedio de días que dejan de comprarle a Pemex es 36.4 que equivale a un importe de 103.54 millones de pesos, volviendo a comprar con su promedio normal.

El perredista refirió que los principales estados en donde se detectó el mayor número de gasolineras en donde existe una fecha de compra de producto atípica, es decir, fuera del promedio normal de compra de cada gasolinera, son Nuevo León, Michoacán, Tamaulipas y Jalisco.

Comentó que Pemex informó a la ASF que dichas incongruencias respecto a las compras de las gasolineras en los estados ya señalados, se debe a la inseguridad de los mismos, cierre de las gasolineras por Profeco, afectación por fenómenos naturales, problemas financieros, proceso de cambio de franquiciatario, mantenimiento a la estación y ventas estacionales.

**TEMA(S): Entrevista**

**FECHA: 02abril2015**

**HORA: 10:36**

**NOTICIERO: Milenio TV**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Cable**

**GRUPO: Milenio**

0

**Prevén consenso para Ley de Transparencia**

**Magda González, conductora:** Las fracciones parlamentarias en la Cámara de Diputados lograron un consenso al 100 por ciento sobre la Ley General de Transparencia, sólo están afinando los últimos detalles para poder votarla sobre este tema, después de Semana Santa.

Así lo afirmó, el legislador priísta Juan Isidro del Bosque, secretario de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción en el Palacio de San Lázaro a quién tenemos en la línea, precisamente.

¿Cómo esta diputado?

**Juan Isidro del Bosque, diputado del PRI:** Hola, Buenos días, gusto en saludarte.

**Conductora:** Gracias.

Bueno lograron esté consenso todas las fracciones, ¿Va a pasar la ley como la mandaron senadores?

**Juan Isidro del Bosque:** Mira, yo creo que sí, este es un consenso que no nada más los legisladores sino toda la ciudadanía ya estamos preparados, listos pidiendo que salga esta ley, no.

Una ley que viene a cambiar en la vida del país, una de las primeras leyes que presentó nuestro señor presidente Enrique Peña Nieto, cuando ya era presidente electo, fue la primera de las reformas estructurales y si hacemos memoria fue votada a favor, fue lanzada en el Senado, en abril.

**Conductora:** Diputado, lleva cambios, va a llevar cambios como fue presentada y votada por los senadores.

**Juan Isidro del Bosque:** No, mira yo creo que va a llevar algunos detalles de precisiones y manejo de una redacción. Yo creo que en lo general todas las fuerzas políticas del país, la pluralidad en la que estamos conformados y representados, ya en la misma sintonía, va a ser aprobada sin duda pasando esta semana de asueto para todos.

**Conductora:** Bien, entonces volviendo a la Semana Santa se retoma la discusión ¿Para cuándo está programada la votación?

**Juan Isidro del Bosque:** Para el martes o miércoles de la próxima semana y ahí vamos a estar ahí trabajando con mucho gusto para todos.

**Conductora:** Muy bien diputado probablemente esta ley es una de las más importantes, sino es que la más importante en términos de la exigencia ciudadana ¿Cree usted que cumplen con la demanda, con esta demanda de los mexicanos de que se transparenten los recursos de que se acabe la corrupción?

**Juan Isidro del Bosque:** Mira, yo creo y no soy tan benévolo en ese sentido y decirte que ya se acabe la corrupción porque para ser honestos, yo creo que para ser honestos la corrupción abarca muchos ámbitos, no nada más la función pública, sino también el desarrollo de la iniciativa privada y muchos aspectos; sin embargo esta es una inmensa tarea de todos los ciudadanos. Es un paso importantísimo para abatir en forma muy importante lo que es la rendición de cuentas.

Dicho sea de paso, no va a dejar fuera a nadie, todos los grupos estamos sujetos a revisión, grupos, personas físicas, morales, todo tipo de recursos públicos vamos a estar sujetos a un escrutinio y eso es lo que buscamos los ciudadanos, porque yo también soy ciudadano.

**Conductora:** De esto, lo que usted menciona, efectivamente para que haya un corrupto hace falta quién lo corrompa. En ese sentido es pareja la ley para todo aquel que maneja y recibe recursos públicos, recursos que son efectivamente proporcionados por los mexicanos.

**Juan Isidro del Bosque:** Es correcto, todo tipo de recurso que sea público que se reciba por cualquier medio, inclusive una asociación civil, un sindicato, un grupo parlamentario, o un funcionario público o un grupo ejecutor, todos vamos a estar sujetos a una revisión y a rendir cuentas que es lo más importante que la ciudadanía quiere, que queremos, te repito me incluyo, para que tengamos un fortalecimiento más democrático, para que el país funcione un poquito mejor.

Yo creo que es importantísimo la rendición de cuentas y, sobre todo, el escrutinio de todo el público y que tengamos nosotros el acceso a la información y protección de datos que llevamos.

**Conductora:** ¿Qué faltará para que entre en vigor después de los acuerdos y la votación?

**Juan Isidro del Bosque:** Inmediatamente que se dé la votación se va a enviar, en su caso al Ejecutivo Federal para que se promulgue y entre en vigor inmediatamente después de votación.

**Conductora:** Diputado, en otro tema la Secretaría de Hacienda ya presentó sus criterios previos en los recortes de gastos para el 2016 y está previendo recortes en la mitad de los programas prioritarios para todos los mexicanos ¿Qué opinión le sugiere esto y habrá oportunidad de reordenar, de organizar para la siguiente legislatura, pues los dineros toda vez que habrá un recorte importante en ese sentido?

**Juan Isidro del Bosque:** Que interesante pregunta. Todos los mexicanos debemos de estar pendientes de qué tenemos y a dónde va encaminado.

El recorte que tanto suena, es un recorte que tenemos que analizar desde mi punto de vita desde la Comisión de Presupuesto en cuanto al ordenamiento que viene para el 2016, el Presupuesto de Egresos de la Federación en una organización de taza cero, llamamos no tasa cero.

Veníamos con unas tendencias de gastos en donde nada más se analizaban en cada legislatura los aumentos, el porcentaje para cada rubro, estamos hablando de todos los porcentaje en todo el país, en todas las dependencias en las asignaciones que hay, ahora se va a analizar desde cero, por eso yo creo que el recorte no va a pegar tanto, 124 mil millones de pesos, pero ahora va a ser un poquito más ordenado el gasto, va a ser con más responsabilidad y va a ser acorde a la dependencia.

Con esto se busca evitar los subejercicios, los gastos innecesarios, se va a ir analizando desde cero, esto va a ser muy sano que yo creo que en la historia de México no se había dado.

**Conductora:** Y si ya está en vigor la Ley de Transparencia, yo creo que también va a ver la oportunidad de transparentar los recursos que muchas veces en este tipo de programas pues no se había dado la transparencia de los mismos

**Juan Isidro del Bosque:** Es correcto y está usted diciendo algo que en una exigencia popular, una exigencia ciudadana.

Cuánto hay, a dónde se va, y por qué.

**Conductora:** Así es diputado. ¿Cree que la 62 Legislatura cumple con esto a los mexicanos?

**Juan Isidro del Bosque:** Yo creo que la 62 Legislatura con esto va a reiterar la histórica función que ha tenido en este último periodo como una legislatura histórica en donde hemos trabajado todos en conjunto y voy a darle el mérito a todas las fuerzas políticas, donde se han logrado los acuerdos y consensos.

En mi caso, como grupo parlamentario por el diputados **Manlio Fabio Beltrones e**n donde se han logrado acuerdos muy importantes y creo que estamos haciendo historia como una de las productivas de toda la historia, valga la redundancia, en México como la 62 Legislatura que va a tener, pues por lo menos podemos decir misión cumplida y vamos a estar todos muy orgullosos de pertenecer a esta legislatura.

**Conductora:** Diputado Juan Isidro del Bosque, le agradezco mucho que haya conversado con nosotros.

**Juan Isidro del Bosque:** Estamos a tus órdenes, buenos días, un saludo a tu auditorio.

**Conductora:** Gracias.

**Juan Isidro del Bosque:** Y de verdad les deseo una semana de asueto muy relajante.

**Conductora:** Ojala sea igual para usted, gracias diputado, buenos días. **/jcp/m**